



Consejo Asesor de Manejos de Plagas



MIP



BOLETIN INFORMATIVO N° 10: Octubre de 2024

Elaborado por: Rodolfo Elías Álvarez Arrieta¹

Situación General de la zona:

Los primeros cultivos de algodón en el departamento de Córdoba tienen 60 DDE y los últimos entre los 10 y 15 DDE, la mayoría fueron establecidos entre finales del mes de septiembre y la primera quincena del mes de octubre. Los primeros cultivos iniciaron la floración, para esta etapa empiezan a aparecer las primeras poblaciones de picudo, se detectan daños de alimentación y las primeras posturas de manera sectorizada, los agricultores adoptan medidas de control cultural, como recolección de estructuras afectadas y posteriormente aplicaciones con agroquímicos de manera focal, todo esto con el propósito de retardar la dispersión total en el lote. En algunas zonas del departamento (veredas de los municipios de Chimá, Ciénaga de Oro y Cotorra) el comportamiento de las lluvias se ha registrado por debajo de los promedios históricos, pero sin ocasionar afectaciones en el desarrollo de los cultivos, mientras que en otras zonas ocurrieron lluvias intensas que ocasionaron pérdidas de pequeñas áreas principalmente en lotes con dificultad para el drenaje. En esta temporada

algodonera 2.024/25 están participando 15 empresas algodoneras en la producción de fibra de algodón, de las cuales 10 de ellas han firmado contratos con Diagonal hasta la presente fecha por 1.792 toneladas de fibra, con las empresas que falta por firmar contratos se estima que la comercialización total en el departamento de Córdoba esté cercano a las 2.624 toneladas. La empresa productora de la semilla de algodón, BASF, a través de su distribuidor Diabonos, ofrecieron cinco variedades transgénicas, los agricultores mostraron preferencia por las variedades FM974GLT y FM911GLTP, en total, Diabonos pudo vender 10.450 Kg de semilla (900 hectáreas aproximadamente).



Imagen N°1: Cultivo de algodón, inicio de floración. Municipio de Cereté, Córdoba

Sucesos de algodón:

EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE:

1. El viernes 11 de octubre se realizó la Mesa Técnica de cuarto trimestre tengamos un nuevo evento La Niña con probabilidades cercanas al 80%. Los modelos indican que este fenómeno de La Niña puede llegar a tener una intensidad entre leve y moderada, con las mayores probabilidades de que sea leve. El Océano Atlántico presenta temperaturas récord, lo que está generando alta actividad en el mar Caribe y aumenta de manera significativa la probabilidad de ocurrencia de tormentas tropicales. Pronósticos Agroclimáticos para el Departamento de Córdoba, la predicción y los pronósticos fueron presentados por el meteorólogo de Fedearroz Javier Hernández, quien concluyó: Se prevé que para el y ondas del este (alteraciones repentinas de las condiciones climáticas). Se prevén precipitaciones acumuladas por encima de los registros históricos para los próximos seis meses. Se prevén incrementos en las temperaturas en valores inferiores a los experimentados en los últimos meses. Se prevé que para el cuarto trimestre tengamos un nuevo en valores inferiores a los experimentados en los últimos meses.



Imagen N°2: Mesa de Pronósticos Agroclimáticos para el departamento de Córdoba.

2. El miércoles 16 de octubre se desarrolló una reunión virtual con los secretarios técnicos de Conalgodón y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo. Manfred Díaz Ortiz, secretario técnico de cadena de algodón del MADR, fue el moderador de la reunión, que tuvo como objetivo revisar la lista de chequeo de los requisitos para conformar el Comité Regional de la Cadena de Algodón. De acuerdo con la Ley 811 de 2003 en el artículo 101 establece: "Para efectos de la presente ley, se entiende por cadena el conjunto de actividades que se articulan técnica y económicamente desde el inicio de la producción y elaboración de un producto agropecuario hasta su comercialización final. El propósito es realizar las labores necesarias para constituir el Comité Regional del Algodón en el departamento de Córdoba, para ello se requiere la participación de los agricultores, asistentes técnicos, agremiaciones, entidades financieras, instituciones académicas y de investigación, comercializadoras, proveedores de insumos, textiles y confeccionistas. Por ello en punto a seguir es la convocatoria pública a todos los interesados, el MADR en coordinación con las Secretarías de Agricultura Departamentales y Conalgodón, difundirá una convocatoria oficial dirigida a todos los actores de la cadena de algodón.

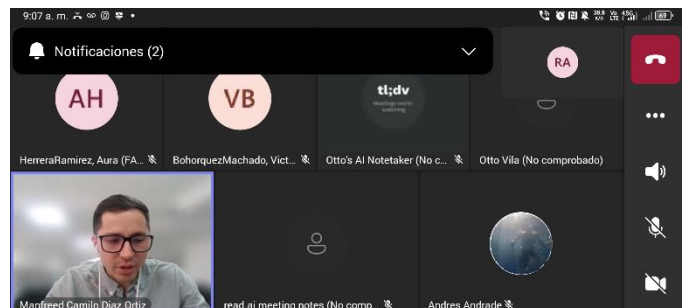


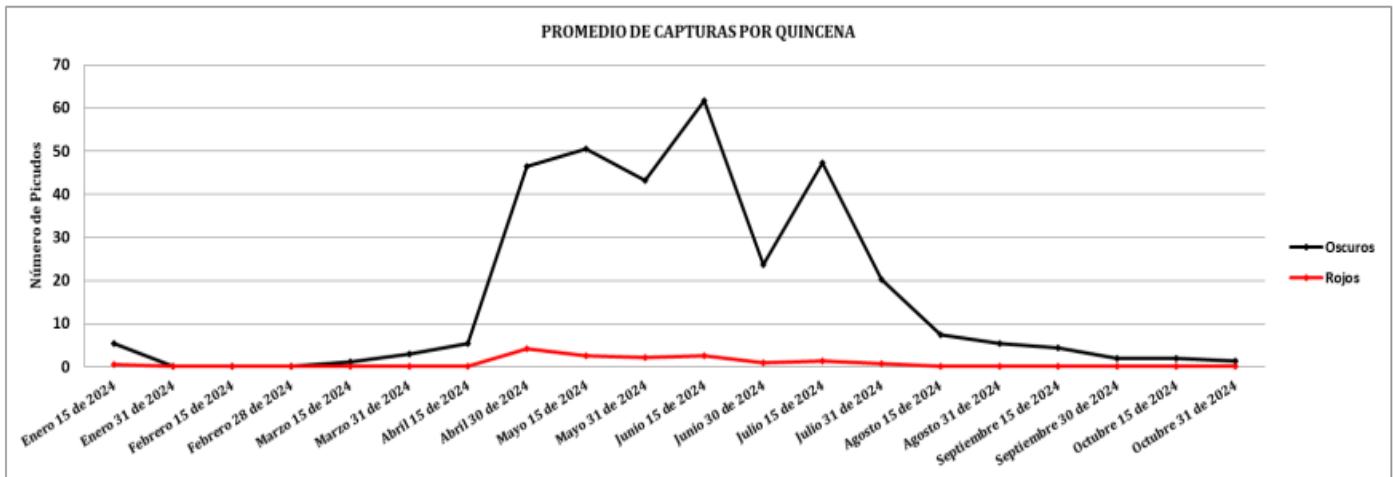
Imagen N°3: Reunión con los Secretarios técnicos de Conalgodón y del MADR..

Red de monitoreo de picudo 2.024

Durante la segunda quincena del mes de octubre, la red de monitoreo de picudo evaluada por el FFA reporta una disminución en el promedio de las capturas de picudo, pasando de 1,9 picudos adultos/trampa a 1,3 y las capturas de picudos rojos se mantuvieron en cero. Se destacan las trampas con mayor

número de capturas ubicadas en el municipio de Cereté, vereda Las Marcelitas (T061, 9 picudos adultos y 0 picudos jóvenes), vereda Chamarra (T062, 6 picudos adultos) y en el municipio de San Pelayo, vereda Corocito, (T029 con 6 picudos adultos).

Grafica N°1: Comportamiento de la red de monitoreo de picudo – FFA.



PAGINAS DE INTERES

<http://www.conalgodon.com/>

<http://www.diagonal-colombia.com/Silverlight/default.html>

<http://www.bna.com.co/>

Cereté, octubre 31 de 2024.

Rodolfo Elías Álvarez Arrieta

Ingeniero Agrónomo. Secretario Técnico Regional de Algodón.

CONALGODÓN – FFA

<http://www.conalgodon.com/>

